

L B RODRÍGUEZ:-

Sírvase usted ----- CARGAR
al señor Lic. ----- SAMUEL BELDEN,
de San Antonio, Tex., ----- CINCUENTA
ejemplares "Ocho Mil Kilómetros en Campaña", con abono al
Sr. Andrés G. García, a razón de ----- Dls.2.50
cada uno. -----

V--26--1919.

Ftb

L B RODRÍGUEZ:-

SI NO ESTÁ HECHO YA, SÍRVASE USTED CARGAR
DOSCIENTOS EJEMPLARES DE "OCHO MIL KILÓMETROS EN CAMPAÑA"
AL SR. ANDRÉS G. GARCÍA, DE EL PASO, TEX., A RAZÓN DE
DLS.2.50 CADA UNO. -----

V--26--1919.

FTb

3

L B RODRÍGUEZ:-

SÍRVASE USTED ENTREGAR EN LA OFICINA
TELEGRÁFICA DE ESTA VILLA LA CANTIDAD DE \$50.00 -
-CINCUENTA PESOS ORO NACIONAL- COMO DONATIVO PARA
LAS VÍCTIMAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, HACIENDO
EL CARGO RESPECTIVO EN MI CUENTA PERSONAL. -----

V---29---1919.

FTb

L B RODRÍGUEZ:-

SÍRVASE USTED ENTREGAR AL MAESTRO CARPINTERO,
NARCISO ESPINOSA, LA CANTIDAD DE DLS.58.76, -cincuenta y ocho
dollars, setenta y seis centavos- IMPORTE DEL PRESUPUESTO PA-
RA REPONER LOS VIDRIOS ROTOS DA LA CASA QUE HABITO, DESCON-
TANDO MENSUALMENTE LA CUARTA PARTE DE LA RENTA DE LA CASA,
HASTA CUBRIR DICHA SUMA. -----

VI---5---1919.

FTb

L. B. RODRÍGUEZ:

Sírvase usted expedir check a favor del Sr. Ramón P. DeNegri, por la cantidad de Dls.7.20, con cargo al Sr. Dr. Bernardo J. Gastélum. Igualmente debe cargarse a éste el check No.2229 expedido a favor del mismo DeNegri por Dls.45.50. - Adjuntos van los comprobantes que justifican estos cargos.-----

VI--17--1919.

Ftb
Anexos.

L B RODRIGUEZ:-

SÍRVASE USTED COBRAR A LA ADUANA FRONTERIZA DE ESTA VILLA, LA QUE YA TIENE INSTRUCCIONES DEL CASO, LAS CUENTAS QUE TENEMOS DEL HOSPITAL DE SAN JOSÉ, DEL DOCTOR ALEJANDRO WALLACE Y DE LA BOTICA, POR ATENCIONES MÉDICAS SUMINISTRADAS AL C. GENERAL HERCULANO DE LA ROCHA. -----

21 JUN 1919

FTB

7

L B RODRIGUEZ:-

SÍRVASE USTED EXPEDIR CHECK A FAVOR
DE LA "VINE BROS. ELECTRIC CO.", DE PRESCOTT, ARIZ.,
POR LA CANTIDAD DE DLS.28.75, VALOR DE UN CALENTADOR
ELÉCTRICO, HACIENDO EL CARGO RESPECTIVO EN MI CUENTA
PERSONAL. -----

21 JUN1919

FTb

8

L B RODRÍGUEZ:-

SÍRVASE USTED ABONAR EN MI CUENTA

PERSONAL LAS SIGUIENTES CANTIDADES:

DLS.500.00 check adjunto de E. Gabilondo a mi favor
y cargo de la Cía. Banc. Merc. y Agr. de Son.

DLS.250.00 check #5 adjunto, de Ignacio Soto, a mi
favor y ego. de The Ist.Nat. Bk. of Douglas.

27 SEP 1919

FTB
Anexos.

2/x-19

0

A QUIENES CORRESPONDA:-

Siendo la honorabilidad y la competencia los dos factores principales que forman el patrimonio de los hombres que viven de su trabajo, quiero hacer constar, como un acto de justicia y de gratitud por el tiempo (abril 1918 a septiembre 1919) que con toda eficacia sirvió en mi oficina el Sr. Lucas B. Rodríguez en su carácter, primero, de Jefe del Departamento de Contabilidad, y después como Cajero, que concurren en él las dos cualidades que he señalado y que ambos cargos los desempeñó con verdadero celo. -----

Deseo hacer constar, además, que el señor Rodríguez estaba ampliamente autorizado por mí para usar mi firma, extendiendo o cobrando checks de menor o mayor cuantía, habiendo alcanzado el negocio que se manejó en esta oficina durante los dos últimos años, un movimiento aproximado de Ocho Millones de Dollars. -----

Para establecerse, por su propia cuenta, el señor Rodríguez se ha separado espontáneamente de esta oficina, en la que disfrutó un sueldo de Cinco Mil Dóllars anuales, incluyendo las gratificaciones respectivas. -----

Extiendo el presente, para los usos que convenga al interesado, en la villa de Nogales, Sonora, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos diecinueve. -----